

Su historia y su gente

Su historia y su gente

Bosque San Patricio



2 / AYER Y HOY

EL NUEVO DÍA / miércoles, 29 de marzo de 2000

AYER EN DOS MINUTOS



Un pulmón en medio de San Patricio

La Cámara de Representantes aprobó una medida que convierte el Bosque de San Patricio en un área pública y establece una moratoria al otorgamiento de permisos de construcción en sus terrenos. P126

Política

Después de años de

más millas para miembros de su Aviators Club y más comisiones para agentes de

Siria e Israel corresponde al presidente islámico Hafed Assad, tras el



Ciudadanos Pro Bosque San Patricio

2003
Ciudadanos Pro Bosque San Patricio
2003

Historial del Terreno

El Bosque San Patricio forma parte del sistema kárstico del norte de Puerto Rico, es decir, la cadena de mogotes, o mogotes formados por depósitos calizos prehistóricos de cuando la isla de Puerto Rico estaba bajo el mar. En el área de lo que ahora se conoce como Caparra Heights, había originalmente 3 mogotes: el que está todavía intacto, uno donde están ahora los Borinquen Towers, y otro donde ahora está la Urb. Villa Borinquen. En los documentos del gobierno, figura como "la Finca de San Patricio". El nombre de San Patricio aparentemente se debe a que gran parte del terreno perteneció a un irlandés en el siglo 18. Su uso era mayormente ganadero. Todavía en las fotos de los años 1930 se ve que el terreno está desprovisto de árboles, como era la casi totalidad de Puerto Rico, dedicado entonces a la agricultura y la ganadería.



Después de la Segunda Guerra Mundial, el terreno de 53 cuerdas que ahora es el Bosque, fue usado por la Marina de EEUU como área residencial. Ahí vivieron numerosas familias de la Marina durante la Guerra de Corea. Esta urbanización contó con buenas facilidades recreativas y áreas verdes bien mantenidas. De las áreas verdes y los jardines de las casas llegarían muchas de las semillas de lo que ahora es el bosque. En la parte del terreno que colinda con la Avenida de Diego se encontraba el primer Hospital de Veteranos en Puerto Rico, ahora transformado en el Centro de Salud Mental San Patricio.

La Marina cerró sus instalaciones a fines de los años '60. Poco después, el terreno fue transferido al gobierno del ELA. con la estipulación de que fuera utilizado para proyectos de vivienda social, puesto que contaba con calles, alcantarillados y luz eléctrica. Sin embargo, las casas de la Marina, abandonadas, se estaban convirtiendo en un foco de problemas sociales y fueron destruídas. Los escombros todavía se encuentran dentro del bosque y ahora son parte de su ecosistema: hasta sirven de habitat de especies como la boa puertorriqueña o culebrón. Especialistas consideran que sería mejor no remover los escombros, para evitar un mayor impacto sobre la vegetación.



A través de los años surgieron varias ideas para darle uso a este terreno tan céntrico. Las comunidades circundantes lograron detener un plan de vivienda para el terreno en los años '70. Con los años, la intensa transformación urbana de San Juan hizo patente la necesidad de que el terreno de la Finca de San Patricio se conservarán como área verde. Pero a pesar de varias iniciativas, nunca se materializaron los proyectos para parques, etc. hasta que en 1998 se fundó el grupo Ciudadanos ProBosque San Patricio.



Breve historia de un movimiento comunitario

Durante unos años después del cierre de la base de la Marina a principios de los '70, el terreno estuvo abierto, sin portón, y los niños y jóvenes del área aprovechaban las calles libres de vehículos para jugar. Con el tiempo, se cercó el terreno para impedir actos de delincuencia. Entonces, sólo los vecinos cuyos patios colindaban con el terreno tenían acceso directo. Este privilegio también conllevaba una responsabilidad, pues era necesario dar mantenimiento a la franja de terreno entre las casas y las calles abandonadas. Algunos vecinos aprovecharon las circunstancias y sembraron plantas ornamentales y frutales en estos terrenos, protegiendo los jardines y las casas, en algunos casos con verjas. Aunque durante los años en que la CRUV era titular del terreno, esta agencia daba mantenimiento esporádico a las calles, y la comunidad siempre tuvo que resolver. Mientras tanto el terreno donde estuvieron las casas se estaba convirtiendo rápidamente en bosque secundario (cuya vegetación no es la original).

Ya para los años '80 el terreno tenía todas las características de un auténtico bosque húmedo, frondoso, tranquilo, y habitat de mucha fauna nativa. Los vecinos que entraban al terreno reconocían su carácter de "remanso de paz". En los años '90 se estaba intensificando una tensión entre un desarrollo mal planificado y el deterioro en la calidad de vida de los puertorriqueños. En 1994 la CRUV había ofrecido el terreno del bosque en subasta para construcción de viviendas, proceso que terminó en la corte. En febrero del 1998, uno de los vecinos que caminaba diariamente por los caminos de asfalto, observó la presencia de agrimensores. Dio la voz de alerta a aquellas vecinas/os que se habían identificados como defensores del ambiente, por su participación en el movimiento contra el incinerador para San Juan en 1990-93 y que fueron los pioneros del reciclaje municipal. Así fue que en marzo del 1998, se celebró la primera reunión comunitaria para la conservación de esta "esmeralda en un mar de cemento". De "Finca de San Patricio" el nombre en uso por el gobierno, cambiamos el nombre a "Bosque San Patricio". En la primera reunión, se expresó por unanimidad la voluntad de la comunidad de salvar este pulmón.



Afortunadamente, el grupo que fue aglutinándose contaba con la presencia de personas con experiencia en estudios ambientales: Mary Axtmann, vecina del bosque, profesora en la UPR y educadora ambiental, se convirtió en portavoz; inmediatamente después llegó Marian González, quién decidió hacer su tesis de maestría en planificación ambiental sobre el Bosque San Patricio, atrayendo a su vez a Janet Olmeda, también estudiante graduada de UMET; Salvador Alemañy, dasónomo en ese momento con el Servicio Forestal de EEUU; Vicente Quevedo, de la División de Patrimonio Natural del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; Rafael Joglar, especialista en anfibios y reptiles, José Colón, especialista en aves, al igual que otros conocidos ambientalistas que asesoraron al grupo. De Mision Industrial de Puerto Rico recibimos sabios consejos organizativos, entre ellos la importancia de no ir a la prensa antes de tener un caso documentado.

En mayo de 1998, el grupo en defensa del bosque se incorporó como organización comunitaria sin fines de lucro bajo el nombre Ciudadanos Pro-Bosque San Patricio, Inc. Con representantes de Villa Borinquen, Caparra Heights, Borinquen Towers y la Iglesia Metodista celebramos reuniones fructíferas con Triple-S y luego con la Asociación de Comerciantes y Profesionales de la Avenida Roosevelt, WesternBank y la Cooperativa de Ahorros y Crédito Familiar-Progresista, quienes se convirtieron en los primeros auspiciadores del proyecto. En junio del 1998, el grupo presentó una exhibición sobre el bosque en Plaza las Americas, recogiendo una 6,000 firmas en una semana.



Simultáneamente, Axtmann y Alemañy estaban trabajando en una pieza legislativa que ordenaría la conservación del terreno como bosque urbano. Este proyecto de ley fue llevado a la oficina del Hon. Edison Misla Aldarondo en junio de 1998, y con la ayuda de Amarilis Cajiga, en la Comisión de Recursos Naturales y Calidad Ambiental de la Cámara de Representantes, se convirtió en la Resolución Conjunta de la Cámara 1990 para ordenar la transferencia de la “Finca de San Patricio” al Departamento de Recursos Naturales. El grupo se reunió con el Secretario de Recursos Naturales, Daniel Pagán en julio de 1998 y consiguió su endoso al proyecto ciudadano y sus recomendaciones en cuanto a estrategias para seguir.

El huracán Georges devastó nuestro bosque, a la vez que comprobó su valor para la protección de las comunidades. También abrió claros en la vegetación, permitiendo la regeneración de árboles nativos en el lugar. En noviembre del 1998, se celebraron vistas públicas en la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes, a las que participaron a favor del bosque numerosas personas de la comunidad al igual que el DRNA, la Sociedad de Historia Natural, y el Servicio Forestal. En las vistas de enero del 1999, participaron el Municipio de San Juan, a favor del proyecto, y la Junta de Planificación y ARPE con señalamientos para evitar escollos en el camino. El Departamento de la Vivienda, titular del terreno, no acudió a las vistas aunque fueron citados.



Ciudadanos Pro-Bosque San Patricio “debutó” en la prensa en enero del 1999. en momento de la visita al bosque del Dr. Mike Dombeck, Jefe del USDA Forest Service en Washigton, quién se convirtió en un aliado importantísimo. El evento atrajo a todos los medios noticiosos, los cuales revelaron a un público desenterado la existencia de este maravilloso bosque escondido en medio del área metropolitana. Desde ese momento, el trabajo del grupo ha sido reseñado por toda la prensa del país: televisión, radio, periódicos y revistas.

En mayo del 1999, el Instituto Internacional de Dasonomia Tropical del USDA Forest Service, otorgó a Ciudadanos Pro-Bosque San Patricio el premio anual para mejor proyecto de conservación. Con esta misma agencia federal ganamos una propuesta llamada "Guías Interpretativos y Vivero Comunitario" del programa Communities Forestry en el 2001 y que hoy continúa corriendo.



Ciudadanos Pro-Bosque San Patricio visualiza el bosque como un excelente recurso ecológico, educativo y recreativo. El grupo, a pesar de sus limitaciones de tiempo y dinero, ha comenzado a ofrecer en el bosque el tipo de servicio que queremos brindar a largo plazo. En noviembre de



1999 celebramos el primer Día de los Niños, con recursos de primera calidad, y en febrero del 2000 ofrecimos el primer Concierto en el Bosque, con músicos de la Orquesta Sinfónica. Hemos recibido la visita de numerosos grupos de niños (escuelas, campamentos, niños y niñas escuchas, etc.).

Programamos por un tiempo brigadas de trabajo voluntario el primer sábado de cada mes. También el Bosque ha servido como terreno de investigación científica para estudiantes universitarios. De por sí, la compañera del grupo Marian Gonzalez, presentó su tesis "Plan para la Conservación y Recomendaciones para el Manejo Comunitario del Bosque San Patricio" en septiembre de 1999 en la UMET como parte del programa graduado de Gerencia Ambiental. Este documento sirve de base para la eventual co-manejo comunitario del Bosque San Patricio.



El 27 de marzo de 2000, la Resolución Conjunta 1999 fue aprobada por la Cámara de Representantes y el 15 de mayo fue aprobada con enmiendas por el Senado. Las enmiendas incluyen una moratoria en la otorgación de permisos de construcción y ordena al DRNA a que adquiera los terrenos del bosque tan pronto se dilucide un pleito en la corte federal por los derechos de desarrollo (destrucción) del terreno. Ciudadanos entendía en es momento histórico que la Resolución constituía la mejor garantía para la conservación del bosque para las generaciones futuras. Esperabamos que tan pronto el DRNA hubiese adquirido los terrenos, buscaríamos formalizar la participación de la comunidad en el manejo de su programas educativos y recreativos, así como de cualquier decision importante relacionada con el futuro de este hermoso bosque urbano. Lamentablemente a tres años de aprobada la Resolución el transferencia de titularidad no se ha dado.



Finalmente en el 2000, el entonces gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro J. Rosselló firma la Resolución convirtiendo en la ley la protección del Bosque San Patricio. Entonces al año siguiente logramos firmar el Acuerdo de Co-Manejo junto al Dr. Carlos Padín, Secretario de DRNA en para esa fecha.

Ciudadanos Pro-Bosque San Patricio ha adquirido, en todo



este proceso la reputación de ser una de las organizaciones comunitarias pro-ambiente más serias y responsables de Puerto Rico. Participan en ella personas de todos los partidos y orientaciones religiosas. Tanto es así que en el 2002 recibimos del Environmental Protection Agency (EPA) el premio de Environmental Quality Award en reconocimiento a nuestra trayectoria.



La visión que predomina en el grupo es la sustentabilidad, la armonización de las necesidades ecológicas y sociales. Siempre hemos trabajado de manera pro-activa y positiva, en vez de reaccionar a amenazas externas. Nuestra organización entiende que para aprovechar el potencial del bosque, el mismo debe estar abierto diariamente, con vigilancia adecuada. Hemos establecido conversaciones con el Departamento de Salud para coordinar el uso de la entrada de la Avenida de Diego como acceso vehicular y estacionamiento. Entre los proyectos del grupo se incluye el acondicionamiento de los caminos para personas con impedimentos físicos, la creación de senderos interpretativos, la producción de materiales educativos y artísticos, la coordinación de las visitas escolares, un programa regular de eficiencia física para personas de todas las edades y condiciones, y la designación de un área para la contemplación y meditación.

Para lograr estos y muchos otros proyectos necesitaremos la ayuda de un gran número de personas, organizaciones y recursos económicos. Exhortamos a todos a fomentar ese apoyo para que el Bosque San Patricio sea el bosque de todos. (Documento actualizado marzo/03)



<http://www.bosquesanpatricio.org>